



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Firma
digital

Firmado digitalmente por
MARALLANO MUÑO María Alexandra
FAU 20131378549 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.10.2023 16:03:15 -05:00

Jesús María, 02 de Octubre del 2023

OFICIO N° 002653-2023-SG/JNE

Señor

CÉSAR ARTURO FERNÁNDEZ BAZÁN

Alcalde la Municipalidad Provincial de Trujillo

www.munitrujillo.gob.pe/portal/mesa_virtual/solicitud

Teléfono: 044-244981

Av. Jirón Diego de Almagro N.° 525

Trujillo, Trujillo, La Libertad.-

Asunto : Se solicita elevar el expediente del procedimiento de suspensión seguido en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo

Referencia : **Recurso de apelación presentado por Rafael Alexander Vera Alvites**
(Expediente N.° JNE.2023002646)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a los miembros del Concejo Provincial de Trujillo con relación al documento de la referencia, mediante el cual Rafael Alexander Vera Alvites presenta ante esta sede electoral el recurso de apelación que interpone en contra del acuerdo adoptado en la **sesión extraordinaria de concejo del 14 de setiembre de 2023**, que aprobó la solicitud de suspensión que formuló en contra suya, en su condición de alcalde de la citada comuna.

Al respecto, a fin de resolver el precitado recurso impugnatorio, se le requiere, en su condición de autoridad que preside el Concejo Provincial de Trujillo, para que, en el plazo de **tres (3) días hábiles**, luego de notificado el presente oficio, eleve el expediente de apelación el cual debe contener, esencialmente, los originales o copias certificadas (legibles) de los siguientes documentos:

1. La solicitud de suspensión presentada por Rafael Alexander Vera Alvites en contra del alcalde provincial.
2. Escrito de descargos del alcalde presentado al concejo municipal.
3. Cargos de la notificación para la convocatoria a la sesión extraordinaria 14 de setiembre de 2023, dirigida a cada miembro del concejo municipal, así como al solicitante de la suspensión.
4. Acta de la citada sesión extraordinaria, debidamente suscrita por los regidores asistentes a dicha sesión, así como el acuerdo de concejo correspondiente.
5. Cargos de la notificación del acuerdo de concejo, dirigida a dirigida a cada uno de los miembros del concejo municipal, así como al solicitante de la suspensión.
6. Todo documento que se haya empleado para la emisión del pronunciamiento del concejo municipal.

En caso de incumplir con el presente requerimiento, dentro del plazo concedido, se pondrá en conocimiento del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, para los fines que corresponda.

Cabe señalar que, para la presentación de escritos u otros documentos, se encuentra disponible la Mesa de Partes Virtual (MPV) en el portal electrónico institucional del Jurado Nacional de Elecciones, <www.jne.gob.pe>, y, para revisar el estado del expediente, el enlace "Consulta de Expedientes Jurisdiccionales".

Hago propicia la oportunidad para reiterarles mi consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Abog. MARÍA ALEXANDRA MARALLANO MUÑO

SECRETARIA GENERAL (e)

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

MMM/ayh



Willy Santiago Bocanegra Carrion

De: GS-MPT <mesadepartesvirtual@munitrujillo.gob.pe>
Enviado el: lunes, 2 de octubre de 2023 16:31
Para: Willy Santiago Bocanegra Carrion
Asunto: 📧 MPT - Mesa de Partes Virtual

Hola,
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Su solicitud ha sido registrada con los siguientes datos:

DATOS INTERESADO	
N° Solicitud	124893
Tipo Documento	RUC
N° Documento	20131378549
Razón Social	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Correo	wbocanegra@jne.gob.pe
Celular	967106956
Dirección	LAMPA 946
DATOS DOCUMENTO	
Tipo Documento	OFICIO
N° Documento	002653-2023-SG
N° Folios	1
Procedimiento	OTROS (PROCEDIMIENTOS NO ESTIPULADO EN EL TUPA)
En Representación de	A Nombre Propio
Asunto	Se solicita elevar el expediente del procedimiento de suspensión seguido en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo

Hora Registro: 02/10/2023 04:31 PM

NOTA: El ingreso de la presente documentación, no implica la aceptación de lo solicitado. Una vez que su solicitud sea verificada se le notificará al correo electrónico registrado con su número de expediente generado. Si su solicitud presenta inconsistencias en los datos diligenciados ó el documento digitalizado no es legible su solicitud será OBSERVADA y deberá verificar los motivos del observado y realizar una nueva solicitud teniendo en cuenta haber corregido las causales de lo observado.

Gracias,
Unidad de Trámite Documentario - MPT

MESA DE PARTES VIRTUAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Estimados Administrados, nuestra entidad ha puesto a disposición la plataforma de Mesa de Partes Virtual, mediante el cual esta plataforma tendrá el horario de recepción a sus solicitudes ingresadas por esta mesa de Partes virtual, serán de Lunes a Jueves de 7.30am a 5.00pm y los días Viernes de 7.30am 3.00pm. Se precisa que las solicitudes ingresadas después del horario, así como los días Sábados, Domingos y feriados, o días no laborables serán recepcionados al día hábil siguiente. Y así de esta manera brindar un mejor servicio.

GRACIAS.

- Paso 1**
Verificacion Correo
- Paso 2**
Registro Datos del Interesado
- Paso 3**
Registro Solicitud

Elige el procedimiento

OTROS (PROCEDIMIENTOS)

Recomendamos
formato word

Datos Documento

Tipo Documento

OFICIO

Asunto

Se solicita elevar el expediente del procedimiento de suspensión seguido en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial d

Archivo Físico Principal(.pdf) (Max. 25MB)

Se comunica al administrado evitar subir documentos duplicados u hojas en blanco.

OFICIO-002653-2023-SG.PDF

Elegir

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Enviar Solicitud

INFORMACIÓN

Solicitud Registrada!
N°124893

Ha sido enviado un mensaje con los datos de su solicitud al correo electrónico registrado.

Gracias por usar Mesa Partes Virtual de la MPT.

Cerrar

Encuentra en
PORTAR a PDF.

N° Folios

1

